

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CANTOS & SABANDO C.A.L.T.D.A.**

En la ciudad de Maná, el día de hoy viernes 24 de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 18:00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la Provincia de Maná, Cantón Maná, Parroquia Maná, en la Calle 12 y 13 y Avenida 11, se reúnen los socios de la
COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CANTOS & SABANDO C.A.L.T.D.A

De conformidad con el Estatuto social, preside la junta el presidente de la Compañía el Ab. Carlos Cantos Méndez y el Ab. Iván Sabando Peña, acting como secretario en la presente Junta.

QUORUM Y ASISTENCIA.

El presidente dispone que, por secretario, se anote el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta, rogando al secretario informe que han asistido personalmente los accionistas que representan el cien por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se han verificado la identidad de los socios asistentes a la junta, en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía, siendo así el presidente dispone a la junta de accionistas constituida en Junta General Universal Ordinaria, con la facultad de conocer y resolver lo siguiente:

AGENDA:

- 1.- Lectura y conocimiento a los socios del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2016;
- 3.- Aprobación del informe del Consejo del Ejercicio 2016.

Una vez leídos los tres puntos del orden del día, toma la palabra el presidente de la Junta, quien expresa que por ser conveniente y necesario para los intereses de la compañía y porque así lo manifiestan los miembros de la compañía, pasa a consideración a la junta de accionistas para la resolución de los puntos expuestos, la junta luego de varias consideraciones y deliberaciones resuelve en nombre de la Junta General Ordinaria de Socios y por unanimidad de votos aprueba todos y cada uno de los puntos expuestos, a saber: 1) el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016; 2) la aprobación de la conformidad de los Estados Financieros del Ejercicio 2016; 3) la aprobación del informe del Consejo del Ejercicio 2016; los mismos que han sido revisados y aprobados por la Junta General Universal de Accionistas. Cumplido el orden del día, y siendo las 18:45, el presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es definitivamente firmada al pie de la misma:


Ab. Carlos Enrique Cantos Méndez
Presidente-Accionista


Ab. Iván Alexander Sabando Peña
Gerente-Accionista


Secretario